



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 091 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2021 Y DE MANERA VIRTUAL DERIVADO DE LA CONTINGENCIA COVID 19; SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, C.P ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, LIC. FRANCO ALEJANDRO, CORONADO GUERRA, LIC. CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y responder la solicitud de información con el folio: 00136521 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX 2.0 del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 00136521 la cual dice textualmente (SIC):

Un archivo Excel con las siguientes especificaciones: en la primera columna nombres de las personas que han ocupado la presidencia de los comités directivos estatales de enero de 2014 a diciembre de 2020; segunda columna la fecha de su elección; tercera columna el mecanismo o método de elección por el que llegó al cargo y cuarta columna el nombre del resto de competidores por el cargo en ese proceso de renovación.

1.-Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía INFOMEX, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí.

1.-Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía INFOMEX, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí.

2.- Sin existencia de más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 19:00 horas del día 01 de Marzo del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.